



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.670/2016

BITÁCORA: 12/BW-0049/05/16

Chilpancingo, Guerrero, a 12 de Mayo de 2016

C. CELSO NAJERA MORALES
DOMICILIO: CALLE SIN NOMBRE S/N;
COLONIA TLAPEHUALAPA, C.P. 41161; LOC. TLAPEHUALAPA
MUNICIPIO DE ZITLALA; GUERRERO

ACUSE DE RECIBO

NOMBRE: Humberto Aguilar G.

FECHA: 20/05/16

FIRMA:

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 10 de mayo de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 27 de Abril de 2016, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el Libro GRO, Tipo NI, Volumen 1, Número 13, Año 16, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación EJIDO TLAPEHUALAPA, N-12-074-TLA-001/16, en el Municipio de Zitlala autorizado mediante Oficio Número 132.SGPARN.UARRN.573/2016; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Semillas	<i>Leucaena leucocephala</i>	Guaje blanco

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica.

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa, Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna, Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.
miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Mariela Ruiz Massieu, Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx
Ing. Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal.
armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx.
Expediente.
Minutario.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG/bpa.

PALACIO FEDERAL 3ER. PISO, ACAPULCO GUERRERO www.semarnat.gob.mx
Tels: (744) 4341001, 02 Fax: (744) 4341008; delegado@guerrero.semarnat.gob.mx

Página 1 de 1





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.670/2016

BITÁCORA: 12/BW-0049/05/16

Chilpancingo, Guerrero, a 12 de Mayo de 2016

C. CELSO NAJERA MORALES
DOMICILIO: CALLE SIN NOMBRE S/N;
COLONIA TLAPEHUALAPA, C.P. 41161; LOC. TLAPEHUALAPA
MUNICIPIO DE ZITLALA; GUERRERO

ACUSE DE RECIBO
NOMBRE: Humberto Aguilar G.
FECHA: 25/05/16
FIRMA: [Firma]

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 10 de mayo de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 27 de Abril de 2016, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro GRO, Tipo NI, Volumen 1, Número 13, Año 16**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO TLAPEHUALAPA, N-12-074-TLA-001/16**, en el Municipio de Zitlala autorizado mediante Oficio Número **132.SGPARN.UARRN.573/2016**; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Semillas	<i>Leucaena leucocephala</i>	Guaje blanco

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.-
miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx
Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal.
armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx.
Expediente.
Minutario.

